



MINISTERIO  
DE DEFENSA

EMAD-CESEDEN

INSTITUTO ESPAÑOL  
DE ESTUDIOS  
ESTRATÉGICOS



El pasado 12 de mayo se celebró en Bruselas la reunión del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea. El encuentro, presidido por la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, giró en torno a tres cuestiones principales: la situación actual en Ucrania, el proceso de paz en Oriente Próximo y los recientes ataques contra la población civil en Nigeria.

### Situación actual en Ucrania

La Unión Europea se mantiene firme con respecto a su posición **a favor de la «unidad, soberanía, independencia e integridad territorial de Ucrania»** y se muestra preocupada por los intentos de separatistas pro-rusos para desestabilizar el sur y el este del país. En este sentido, reitera su **condena a la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol**, y sigue sin reconocer su nuevo estatuto como parte integrante de la Federación Rusa. Asimismo, advierte que **«no se reconocerán referéndums ilegítimos e ilegales»**, como el celebrado el 11 de mayo, que trae como resultado la autoproclamada República Popular de Donetsk y una elevación en el tono de la crisis.

El Consejo de Asuntos Exteriores (CAE) hace un llamamiento a los compromisos asumidos por las partes<sup>1</sup> en la **Declaración de Ginebra** del pasado 17 de abril. Estos incluyen la abstención de acciones que impliquen el uso de la fuerza, intimidación y/o provocación. Sobre estas bases, se

<sup>1</sup> Estados Unidos, Unión Europea, Rusia y Ucrania.

pide a Rusia que retire sus tropas de la frontera con Ucrania y abandone el mandato por el que se aprueba el uso de la fuerza en suelo ucraniano. Por otro lado, expresa su **apoyo a las elecciones fijadas para el 25 de mayo**, y hace especial hincapié en la participación de la OSCE a través de una misión de observación electoral en la que participan los Estados miembros de la UE.

Declaraciones programáticas aparte, las conclusiones del CAE también incorporan **aspectos operativos**. Además de ampliar las sanciones impuestas con anterioridad, la Unión Europea muestra su disposición para asistir a las autoridades ucranianas en materia de **reforma del sector civil de seguridad**. Adicionalmente, se encarga al Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) la **elaboración de un concepto de gestión de crisis** para el posible despliegue de una misión civil bajo el paraguas de la Política Común de Seguridad y Defensa.

### Proceso de paz en Oriente Próximo

En cuanto al proceso de paz en Oriente Próximo, los representantes de Asuntos Exteriores de la UE saludan los recientes esfuerzos del secretario de Estado estadounidense e insisten en el **apoyo a la fórmula basada en dos Estados** como solución al conflicto. Como incentivo para llegar a un acuerdo final, la Unión Europea se muestra dispuesta a ofrecer una **asociación privilegiada —apoyo económico, político y de seguridad—**. En esta línea, se demanda a las partes que se abstengan de realizar cualquier acto unilateral que obstaculice el acuerdo definitivo sobre todas las cuestiones. En concreto, se menciona la construcción de asentamientos israelíes. A la contraparte palestina, se le recuerda la necesidad de cumplir con los acuerdos y obligaciones preexistentes, incluido el reconocimiento del legítimo derecho de Israel a existir.

### Ataques contra la población civil en Nigeria

El Consejo de Asuntos Exteriores también mostrado su preocupación y ha condenado las recientes agresiones contra la población civil en Nigeria. El 5 de mayo, se producía un ataque en un mercado de Gamboru Ngala (norte de Nigeria), cuyo número de víctimas mortales oscila entre 150-300<sup>2</sup>. Pocas semanas antes, el 15 de abril, tenía lugar el secuestro de más de 250 niñas mientras asistían a la escuela en la localidad de Chibok (Estado de Borno).

Es necesario señalar que **no es la primera vez que Boko Haram ataca instituciones educativas**, pese a que la opinión internacional se está haciendo eco de esta situación últimamente. Así, en 2012 se produjeron 47 ataques y, en 2013, el número de estos se redujo hasta 14. Más recientemente, en febrero de 2014, Boko Haram asaltó una escuela en el Estado de Yobe, en la que murieron 29 estudiantes. Pues como su propio nombre indica, el grupo **se opone radicalmente al modelo e influencia de educación occidental**.

---

<sup>2</sup> ["Nigeria confirms market massacre blamed on Boko Haram"](#), BBC (08.05.2014).

Liderada por Abubakar Shekau desde 2010, la organización terrorista también persigue la **deposición de las autoridades gubernamentales nigerianas**, a las que considera corruptas y apóstatas del islam, y el establecimiento de un régimen basado en una interpretación estricta de la *sharia* o ley islámica. Con tales objetivos a la vista, Boko Haram se ha convertido en **uno de los grupos más letales que existe**, por detrás de los Talibán y de Tehrik-i-Taliban Pakistán. Entre 2009 y 2013, ejecutó un total de 801 ataques, con un total de 3666 víctimas mortales. Además, posee **conexiones** principales (colaboración, ataques conjuntos y financiación) **con otras franquicias terroristas** que operan a escala regional como AQMI, as-Shabab (Somalia), MUYAO y Ansar ad-Din (Mali), y recibe soporte ideológico por parte de al-Qaeda y los Talibán<sup>3</sup>.

Con todo, resulta sorprendente que **Boko Haram todavía no figure en el listado de organizaciones terroristas de la Unión Europea**. Estados Unidos incluyó a este grupo en su propia lista en noviembre de 2013. Sin duda, la evolución de los acontecimientos en Nigeria pone de manifiesto la necesidad de estudiar casos similares (por ejemplo, el de as-Shabab en Somalia) y modificar dicha relación, cuya última actualización se corresponde con la [Decisión del Consejo 2009/1004/PESC](#), de 22 de diciembre de 2009.

*Jorge Comins Martínez*  
*Analista en Wikistrat*  
*Máster Diplomacia y RR.II Escuela Diplomática*  
[\[www.infoanálisis.org\]](http://www.infoanálisis.org)

---

<sup>3</sup> START, "[Boko Haram Recent Attacks](#)", *Background Report*, Mayo de 2014.